

PERMISO DE EDIFICACION

NUMERO PERMISO		FECHA
1.	17114	16 FEB 2015
SOLICITUD N°		FECHA
2.	623	03-09-2014

SE CONCEDE PERMISO DE				EXPEDIENTE Nº
3.	AMPLIACION Y ALTERACION			25.428
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		URBANO	☒	RURAL
CALLE O CAMINO		NUMERO	ROL DE AVALUO	
4.	SAN BERNARDO		2380	1022-3
SITIO		MANZANA	LOTEO	PLANO
5.	3	A	POBLACION CHAPIQUIÑA	
INSC. A FOJAS		NUMERO	AÑO	CBR DE
6.	3844	2330	1997	ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	MANUEL AMADOR CHAVEZ RIQUELME			5.538.188-7
REPRESENTANTE LEGAL				ROL UNICO TRIBUTARIO
8.				

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
9.	PRIVADO	200,00	
DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10.	VIVIENDA	2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11.	157,58 m2	211,58 m2	
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12.		SI ☐ NO ☐	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT.VALOR
13	AMPLIACION	157,58	1	VIVIENDA	D-3	\$ 112.495	\$ 17.726.962
14	ALTERACION						\$ 1.535.100
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30	TOTALES	157,58					\$ 19.262.062

DESCRIPCION PERMISO :

Tiene permiso para realizar Regularizar Alteración y Ampliación de 157,58 m2, destinados a Vivienda, en propiedad ubicada en calle San Bernardo N°2380, Arica. Rol 1022-3

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:
- PC N°2024 del 24/08/76 con RF N°1138 del 31/1/78 por una superficie aprobada de 54,00m2

Las alteraciones efectuadas a la propiedad se detallan en presupuesto y planimetría y se resumen en:
- Retiro de tabiques, ventanas y puertas.
- Cierre y apertura de vanos.
- Retiro y traslado de artefactos sanitarios.
- Recintos cocina, baño y dormitorio 3 del permiso primitivo pasan a ser recinto cocina.

La Ampliación de 157,58 m2 está compuesta por:
Primer Piso: Living-comedor, bar, dormitorio 2, 2 baños, lavandería.
Segundo Piso : Estar, dormitorio 3, dormitorio 4, baño.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de 211,58 m2 destinados a Vivienda, compuesta de :
Primer Piso : Antejardín, estacionamiento, living-comedor, cocina, comedor de diario, pasillo, dormitorio 1, dormitorio 2, baño1, bar, baño 2, lavandería, patio, escalera.
Segundo piso: Estar, dormitorio 3, dormitorio 4, baño 3.
En una propiedad que cuenta con 200,00 m2 total de terreno.

Notas:
- Los profesionales que intervienen en el proyecto:
Arquitecto: Sr. Daniel Calderón Huerta. RUT: 15.685.178-7
Constructor: Sr. Daniel Calderón Huerta.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

- A la Recepción Final de este Permiso de Construcción o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el Certificado de Informes Previos.

Canceló los Derechos Municipales según Boletín N° 4149264 de fecha 19/12/2014 por un valor de \$281.255

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	200,00	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones Existentes (sin subterráneos)	54,00	
Superficie Total que proyecta Ampliacion (sin subterráneos)	157,58	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	211,58	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR	
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$ 17.726.962
1,5% DERECHOS AMPLIACION	\$ 265.904
PRESUPUESTO DE ALTERACION	\$ 1.535.100
1,0% DERECHOS DE ALTERACION	\$ 15.351
DERECHOS A PAGAR	\$ 281.255

RDA/EGA/cfv.
Kardex: 25.428



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES



ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA